

Quito, 17 de abril 2019

Señores Accionistas

**SERVICIO DE TRANSPORTE DE CONTENEDORES TERRA CARGO S.A.
TRANSRRECARGO**

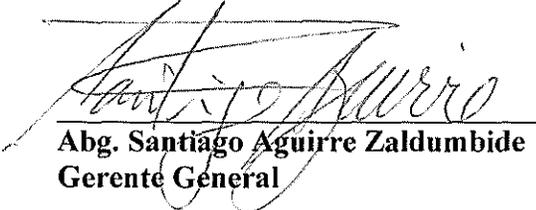
Presente.-

Estimados señores:

De conformidad con los Estatutos de la Compañía, así como con lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en su conocimiento el informe correspondiente al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2018.

1. La Empresa para el ejercicio económico del año 2018 generó utilidades conforme se desprende del Balance General cerrado al 31 de diciembre del 2018.
2. La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2018 se encuentra claramente detallada en los estados financieros adjuntos, la conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorios, el sistema de control interno en general es bueno, los libros de actas, registros, comprobantes de cuentas, la correspondencia se llevan y mantienen correctamente. Queda pendiente completar la documentación respecto de la nueva accionista de la compañía PFS International S.A. de C.V., lo cual se espera concluir una vez que tengamos la documentación respectiva.
3. La Compañía en su calidad de contribuyente ha cumplido con sus obligaciones con el SRI.
4. La Compañía ha cumplido con todas las obligaciones que le corresponden de conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma ley.
5. La compañía ha cumplido con los temas relacionados con la seguridad y salud ocupacional y se encuentra al día con el resto de las obligaciones laborales que le corresponden de conformidad con la Ley.

Quiero dejar expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos los que hacen la compañía por la confianza depositada en el suscrito.


Abg. Santiago Aguirre Zaldumbide
Gerente General

